



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En la Penilla, a 19 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta De Vecinos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Ulla la Penilla, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 9 de Enero del año 2022
- Horario: inicio 19:00 ~~has~~ término 20:00 Horas.
- Lugar y dirección: Sede Social Junta de Vecinos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Ulla:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luisa Diego S.	9.492.3195-0	Luisa Diego
2	Olga Pérez S.	13.748.796-4	OPS
3	Sonia Vega C.	10.486.398-1	Sonia Vega

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL.